

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Trabajo Social

POLÍTICA SOCIAL

Cátedra: Dra. Gloria Edel Mendicoa

Equipo de Cátedra

Dra. Krmpotic, Claudia

Mag. Lucuix, María Beatriz

Lic. Miguel Sorbello

Mag. Marcela Velurtas

A LOS ESTUDIANTES

En primer lugar les damos la bienvenida y les agradecemos haber elegido esta cátedra para acompañarnos en este cuatrimestre. Algunos alumnos seguramente han participado de la asignatura Estado y Políticas Públicas, dictada en cuatrimestre/s anterior/es y otros vienen

participarán por primera vez de este equipo. A todos muchas gracias y por supuesto deseamos que sus expectativas sean cumplidas como también nosotros deseamos cumplir con nuestros objetivos pedagógicos. Esta es una cátedra que cuenta con muchos años, tantos como su inserción en el Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social desde su etapa normalizadota hasta el presente. En suma casi tres décadas son las que transitamos en este espacio y afortunadamente nos parece que hemos sido fieles a nuestros propósitos iniciales: hacer que la política social sea una materia que además de su perfil teórico contribuya a dar bases instrumentales necesarias y sustanciales para su mejor implementación. Hacer también que los futuros profesionales Trabajadores Sociales encuentren argumentos teóricos y referencias empíricas relacionadas con su experiencia académica para lograr alcanzar la integralidad entre la teoría y la acción.

En las próximas páginas encontraran la propuesta pedagógica suficientemente desarrollada para que sea revisada con toda atención y dando por sentado que tendrán lugar nuevas ideas, revisiones y todo lo que motive el mejor debate de lo que durante el curso de este cuatrimestre se implementará.

Entre las recomendaciones para un desarrollo armónico de la cursada y aprobación de la asignatura destacamos la importancia de corroborar vuestra inscripción y comprobar en los listados de cada grupo de práctico que la misma sea consignada en los listados. De no ser así, solicitamos el alumno realice el correspondiente reclamo en el Departamento de Alumnos y entregue al responsable del espacio de práctico el comprobante. Dicho trámite es importante para evitar dificultades posteriores relacionadas con la presentación a los exámenes y el cumplimiento de requisitos de regularidad en la materia.

Finalmente, y como reiteramos en cada cuatrimestre, se desea expresar que la cátedra, su titular y docentes auxiliares se ponen a disposición de los alumnos esperando lograr el cumplimiento del proceso de aprendizaje, y los objetivos propuestos, y de ese modo responder a las expectativas que se traen al elegir la misma.

*Dra. Gloria Edel Mendicoa
Profesora Regular*

Sobre los docentes que integran esta Cátedra

Gloria Edel MENDICOA: Dra. en Ciencias Sociales, con Especialización en Sociología

(Universidad Católica de La Plata, Argentina 1997); Lic. en Trabajo Social (UNAM, Argentina, 1974). Profesora Regular de la Universidad de Buenos Aires en la asignatura Política Social. Carrera Trabajo Social 1986(con renovación 2002 y continúa). Profesora Titular de la asignatura Estado y Políticas Públicas de esta misma casa de estudios. Investigadora Categoría 1 Instituto de Investigaciones Gino Germani/Ubacyt. Miembro de la Comisión Técnica Asesora de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UBA. Secretaria de Investigación Dpto. Humanidades y Ciencias Sociales y Directora del Proyecto Observatorio Social Región Oeste de la Secretaría de Ciencia Y Tecnología de la UNLAM. Docente de diversos posgrados en universidades argentinas y del extranjero. Autora, coautora y compiladora de un vasto conjunto de trabajos: libros, artículos, ensayos dando cuenta tanto de su experiencia en el campo docente y de la investigación, como en el de la intervención social.

Claudia S. KRMPOTIC: Dra. en Servicio Social (PUC-SP, Brasil), Mag. en Ciencia Política (UNSAM) y Lic. en Servicio Social (UBA). Investigadora del CONICET en el Centro Argentino de Etnología Americana (CAEA) e Investigadora Categoría 1. Docente de grado y posgrado en las Universidades Nacionales: UBA, del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, y La Matanza, donde coordina la Maestría en Ciencias Sociales. Autora de diversas producciones científicas en el campo de las políticas sociales y necesidades humanas, y los procesos históricos de construcción de la identidad y de cambio político y cultural con relación a las formas de protección, inserción y disciplinamiento social.

María Beatriz LUCUIX: Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA), Magíster Scientarum en Administración Pública (FCE- UBA), Licenciada en Servicio Social (UBA). Posgrado en Estadística aplicada a la investigación (UNC). Docente de grado y posgrado Maestría en Ciencias Sociales de la UNLa Matanza y de la Maestría en Integración de la UNLP. Investigadora de la UBA, miembro del Grupo de Investigación Institucionalidad Social y MERCOSUR del IIGG de la UBA. Extensionista del Programa UBANEX. Autora de artículos científicos, de capítulos de libro. Responsable del Sistema de ISO 26000 responsabilidad Social de la Com. Nac. de Energía Atómica, Responsable del Servicio Social del Centro Atómico Constituyentes. Directora de tesinas y tesis de Maestría. Docente orientadora de alumnos de la UBA. Formadora de docentes ayudantes y estudiantes.

Miguel SORBELLO: Lic. en Trabajo Social (UBA, Argentina). Cursa la Maestría en Trabajo Social (UNLP, Argentina) Docente de la Cátedra desde el año 1997. Docente de Metodología III (Cátedra Meoni) desde el año 2003. Se desempeña profesionalmente en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Oficina de Redes. Miembro de la Comisión Asesora de la RELAF (Red latinoamericana de Acogimiento Familiar). Es autor de ponencias y artículos relacionados con la Niñez y las Políticas Públicas. Cuenta con experiencia profesional en el campo de la Políticas Sociales vinculadas con la Niñez y la Adolescencia

Marcela C. VELURTAS: Doctoranda en Trabajo Social (FTS- UNLP). Esp. en Planificación y Gestión de Políticas Sociales y Magíster en Política Social, Lic. en Trabajo Social (UBA). Ha desarrollado una trayectoria como docente e investigadora en la UBA y en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Es autora de numerosas ponencias y diversas publicaciones de artículos. Cuenta con experiencia de gestión universitaria, en el ejercicio profesional en el campo de las políticas sociales y en el Poder Judicial de la

Nación.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

OBJETIVOS GENERALES

PROPONER el análisis del significado y función de las Políticas Sociales desde un enfoque político institucional a fin de entender el contenido y acción de las mismas, y alcanzar una mayor conciencia crítica de la necesidad de las reformas de los sectores sociales y de su relación con las perspectivas económicas, el crecimiento y el desarrollo sostenible.

RECONOCER a las Políticas Sociales como parte de las Políticas Públicas y orientar la práctica pedagógica a que los alumnos adquieran conciencia de los problemas que deben enfrentarse para obtener mejoras en el diseño y formación de aquellas y la de los programas sociales.

GENERAR el debate sobre el perfil de la política que se aspira para enfrentar los problemas de la agenda pública advirtiendo sobre el Valor Público que debe ser alcanzado y la ética que debe ser resguardada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

PROPICIAR el conocimiento de las diferentes estrategias teórico-políticas en las que se desenvuelve la política en tanto criterios de universalidad, descentralización y participación ciudadana que se encuentran en el debate y la práctica gubernamental con efectos en la trama social de la que se es parte.

OFRECER un conjunto de herramientas y conceptos tales como: métodos para la identificación de necesidades básicas y medición de la pobreza, el análisis del presupuesto y financiamiento de las políticas y programas sociales, en el marco de la equidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

INCORPORAR un conjunto de elementos conceptuales y prácticos, mediante los cuales se comprenda la secuencia lógica y operativa que sigue una Política Social (gubernamental o no gubernamental), desde su diseño hasta su implementación.

INTRODUCIR los aportes teórico-prácticos de la Política Social en la Argentina, así como los propios de la región latinoamericana tanto en su perspectivas de políticas institucionales como los programas que son aplicados, analizando en estos últimos los criterios básicos que deben ser considerados a fin de posibilitar el aprendizaje y reconocimiento de los instrumentos necesarios para que puedan ser tenidos en cuenta en su práctica pre-profesional y profesional.

CONTENIDOS

MODULO I. La Política Social. Historia, teoría y cuestión social.

UNIDAD 1: Política Social: principios y corrientes de pensamiento

Aproximaciones conceptuales al Estado y su relación con la Política Social. Cuestión social y problemas sociales y políticos. Las *tipologías* del bienestar. Crisis de los paradigmas y su influencia en los modelos de política social. Estado de Bienestar, origen y transformación. Las nuevas lógicas: “liberales-laboralistas” Libertad, igualdad. Ciudadanía.

Bibliografía

- Montagut, T. ;(2004); *Política Social. Una Introducción*. Ariel Sociología. 2ª Edición actualizada. Madrid. Cap. 1; 2, 3
- Esping Andersen, G.; (1993); *Los Tres Mundos del Bienestar*. Alfonso VI el Magnífico. España, Introducción.
- Jonhson, N. ; (1987); *El Estado de Bienestar en Transición*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. España Cap. 1 y 7
- Herrera Gómez, M. y Castón Boyer; P; (2003); *Las Políticas Sociales en las sociedades complejas*. España: Ariel Editorial. Capítulo 7.

Bibliografía complementaria:

- Esping-Andersen, G.; (2000) *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Ariel; Barcelona. Capítulo 1.
- Fleury, S.; (1999); *Estado sin ciudadanos*. Lugar editorial. Bs. As. Capítulo 1.
- Offe, C.; (1990); “*Contradicciones en el Estado de Bienestar*”; Madrid, Alianza Editorial. Bs. As. Cap. 3.
- Esping-Andersen, G. y Palier B.; (2011); *Los tres grandes retos del Estado de Bienestar*. Barcelona, España. Editorial Ariel Ciencia Política (a determinar).

Palabras clave:

Estado; Política; Cuestión; Estado de Bienestar; Tipologías; Contradicciones; Modernidad. Pos modernidad.

UNIDAD 2: Políticas sociales y económicas.

Mercado de trabajo y reformas sociales en perspectiva histórica: los siglos XIX y XX. Breve reseña La política social y sus escenarios de desempeño. El Mercado como patrón regulador. Evolución del Mercado. Nuevos paradigmas en relación al trabajo y el consumo. La *desmercantilización* y *desmaterialización*. Los nuevos recursos intangibles y la Política Social: cultura, capital social y “sociedad de semejantes”.

Bibliografía

- Polanyi, K.; 2001.; *La gran transformación*; FCE; México. Capítulos VII; VIII
- Esping-Andersen, G.; (2009); *Fundamentos sociales de las economías Postindustriales*. Ariel. Barcelona. Cap.: 1, 2, 3.
- Alonso; L.E. (2005); *Centralidad del trabajo y cohesión social: ¿Una relación necesaria?* Universidad Autónoma de Madrid.
- Uthoff, A.; (2007); *El financiamiento de la política social*. En Arraigadas I (Coord.) Familias y políticas publicas en America Latina. Una historia de desencuentros Libros de la CEPAL 96

CEPAL – UNFPA, Naciones Unidas, Chile.

Bibliografía complementaria:

Polanyi, K.; (2001); *La gran transformación*; FCE; México. Capítulos IV; V;VI;

Laville, J.; (2004) *Economía Social y Solidaria: una visión europea*. UNGS/ALTAMIRA/FUNDACIÓN OSDE. Introducción.

Naham G.; (1992); *Los límites de la Política Social*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Cap. 1

Mercado de trabajo; patrón regulador; desmercantilización; desmaterialización

UNIDAD 3. Políticas Sociales, Pobreza, desigualdad y riesgo social.

El objeto de la política social: desigualdad, pobreza, exclusión, necesidades y riesgo social. Individualización y descolectivización Estrategias de medición: el enfoque tradicional y las nuevas concepciones. La resolución de los índices e indicadores para la formulación del diagnóstico social. El sentido de la protección. El *mercado vs.* estado. Informalidad. Salario Mínimo y Pobreza.

Bibliografía

Wacquant L. ;(2007);*Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI. Introducción y Capítulo 8.

Mitjavila, M.; (2006) *El riesgo como instrumento de individualización social*; en *El conflicto social y político. Grados de libertad y sumisión en el escenario local y global*, Burkún, M. y C. Krmpotic (comp.). Buenos Aires: Prometeo Libros.

Krmpotic, C.; (1999); *El concepto de necesidad y políticas de bienestar*. Buenos Aires: Espacio Editorial. Capítulos 4 y 5.

Kessler Gabriel, Di Virgilio Ma. Mercedes: *La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas*. En Revista de la Cepal 95, Año 2008.

Stiglitz J.; (2012) Buenos Aires: Editorial Taurus Capitulo 10

Bibliografía complementaria:

Esping-Andersen, G.; (2009); *Fundamentos sociales de las economías Postindustriales*. Barcelona:Ariel. Capítulos 1, 2, 3.

Polanyi, K.; 2001. *La gran transformación*; México:FCE. Capítulo IX;

Palabras clave: Pobreza; Riesgo; Exclusión; Individualización; Clase social; Status ocupacional; Marginalidad.

Unidad 4- Políticas Sociales en América Latina

La cuestión social en América Latina. Las Reformas Sociales y los servicios sociales : Mercosur/UNASUR. Los procesos de primera y segunda generación. La recentralización y las políticas sociales. Aproximaciones comparativas con Unión Europea.

Bibliografía

Martínez Franzoni, J. *Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales*, en: Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, Vol II, N°. 2. FLACSO, San José, Costa Rica: Costa Rica. Diciembre. 2005

Filgueiras, F.; (1997); *La nueva arena de las políticas sociales: vectores internacionales y mediación doméstica en la reforma del sector social en América Latina*”; en Perez Baltodano *Globalización, ciudadanía y política social en América Latina: tensiones y contradicciones*. Venezuela: Nueva

Sociedad.

Thorp, Rosemary. (1998) Progreso, pobreza y exclusión. New York: BID. Capítulo 9 (295 - 302).

Bibliografía complementaria:

Esping Andersen, G.; (2001); *Burócratas o arquitectos. La reestructuración del estado benefactor en Europa*” en Ulrick Beck, Julián Le Gran y otros *Presente y futuro del Estado de Bienestar*. SIEMPRO/ Ministerio de Desarrollo Social.

Fonseca, A.; (2006); *Los sistemas de Protección social en América Latina: Un análisis de las transferencias monetarias condicionadas* (disponible en <http://www.ric.fao.org/es/prioridades/seguridad/ingreso/pdf/fonseca.pdf> ; en línea 24 de junio de 2013).

Prats i Catala, J.; (2002); *Instituciones y Desarrollo en América Latina ¿Un rol para la ética?*; en Kliksberg, B. (comp.) *Ética y Desarrollo. La relación Marginada*. Buenos Aires: Editorial Ateneo.

Unidad 5. Política social en Argentina en perspectiva histórica

Los procesos de constitución de los mercados de trabajo y de los sistemas de protección social. Modelos de política social en el caso argentino: discusiones y desarrollo. Estructura y desarrollo de políticas sectoriales. La Argentina y el nuevo milenio. La vinculación de los sectores, gubernamental y no gubernamental, y el desarrollo local en el diseño e implementación de PS.

Bibliografía

Soldano D. y Andrenacci, L. (2005) Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino, en Problemas de política social en la Argentina contemporánea. UNGS/Prometeo.

Merklen, Denis: (2005) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática.(Argentina, 1983-2003), Buenos Aires: Ed. Gorla. Capítulo 4.

Marshall, Adriana: Salario Mínimo *Mercado de Trabajo y Pobreza en la Argentina (2003/2005)* en *Informalidad, pobreza y salario mínimo*. OIT.Pág.183 a 223

Ierullo Martin.: (2012) “Comedores comunitarios y tarjetas para la compra de comida. Dilucidando los

caminos de las políticas de asistencia alimentaria en la Argentina. En Revista Perspectivas de Políticas Públicas (UNLa). Diciembre 2011 Año 1 N 1

Bibliografía complementaria:

Krmpotic, C; (2006); *Familia y Política Social*, en Familia (s), estallido, puente y diversidad: un enfoque transdisciplinario de derechos humanos, Eroles, C. (comp.). Buenos Aires: Espacio Editorial.

Sorbello, M. y Fleitas, R. ;(2007); *Los que no tienen voz* en Políticas Públicas en la Argentina actual. Análisis de experiencias, Bertolotto y Lastra (comp). Bs As, Ediciones Cooperativas.

Isuani, A.; (1988); Los orígenes conflictivos de la Seguridad Social Argentina. Buenos Aires; Centro Editor de América Latina. Pág. 23-98. [75]

Palabras clave: Familia; Institucionalización ;ONG’s /OSC (mutuales, organizaciones de base, sociedades de fomento, asociaciones civiles, etc.); Seguridad Social; Asistencia Social; Reformas del sector social; Derechos de ciudadanía.

UNIDAD 6: Políticas Sociales. Agenda social, estadios de la política y regímenes de implementación. El paradigma de la planificación estratégica

Funciones básicas planificación estratégica: integralidad o compartimentalización. La secuencia lógica del curso de la política. Su perspectiva en la gestión. El proceso de planificación. Modelo interactivo e iterativo del proceso. Plan - programa - proyecto. Herramientas básicas en el planeamiento estratégico: la MML (matriz del marco lógico); la matriz de intervención institucional; el análisis de los involucrados (o *stakeholders*)

Bibliografía

- Mendicoa, G.; (2006); Evaluación Social. La fase ausente de la agenda pública. Buenos Aires: Espacio Editorial. Cap. 6
- Molina, G.; (1999); Modelo interactivo de formación de programas y políticas sociales. Washington DC: BID/INDES.
- Matus, C.; (2007) Los tres cinturones del Gobierno. Buenos Aires;UNLaM/ CiGob/Fundación Altadir.
- Velurtas, M.; (2008); "Planificación" Ficha de cátedra. UNLP. Trabajo Social II.
- Boussaguet, Laurie; Jacquot, Sofhie; Ravinet, Pauline; (2010); *Diccionario de Políticas Públicas*. Colombia: Universidad de Externado
- Chiara M. y Di Virgilio Ma. M.; (2009); Conceptualizando la gestión social, en Chiara M. y Di Virgilio Ma. Mercedes (organizadoras), Gestión de la política social. Conceptos y herramienta. Buenos Aires: Prometo Libros/Universidad Nacional de General Sarmiento.

Palabras clave: Ciclo de política; Conocimiento; Práctica de la intervención; Decisión; Matriz de intervención; Involucramiento ; Stakeholder.

UNIDAD 7: Evaluación y Gestión.

La evaluación en el contexto de la planificación. Los distintos modelos de evaluación. Evaluación social. Gasto público y gasto social. Relación del gasto social y/o presupuesto en la elaboración de una Política Social. Herramientas metodológicas aplicadas al seguimiento y evaluación: la matriz del marco lógico. El indicador inteligente. Investigación, Evaluación, Sistematización. Diferencias y alcances.

Bibliografía

- Mendicoa, G.; (2006); Evaluación Social. La fase ausente de la agenda pública. Buenos Aires: Espacio.
- Lucuix, B.; (2006) *El presupuesto en la planificación. Una herramienta relevante de la evaluación* en Mendicoa G, (2006); Idem.
- Niremborg,O.; Brawerman,J.; Ruiz V.; (2003); Programación y Evaluación de Proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia. Buenos Aires; Paidós. Capítulo 5 y 6.
- Filc, G. (Comp; 2008); *Las políticas fiscales en la Argentina: un complejo camino hacia la equidad y la eficiencia*. Buenos Aires : Inker Foundation Incorporated- Fundación CIPPEC. Capítulo 4. "El gasto público en la Argentina". Disponible en PDF en: http://www.cippec.org/nuevo/files/bv_365.pdf

Palabras clave: Planificación ;Evaluación; - Sostenibilidad; Seguimiento; Monitoreo; Línea de base; Presupuesto.

UNIDAD 8: Política, Instituciones y Práctica social

Los nuevos roles sociales y el espacio ciudadano. El enfoque de derechos vs. necesidad y riesgo social. Trabajo Social y nuevos dilemas y posiciones. Los nuevos roles sociales y espacio ciudadano. La construcción de los liderazgos. La concepción de sujeto de la política y la revisión de las nociones autonomía y dependencia.

Bibliografía

Abramovich, V.; (2006); *Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo*, en Revista de la CEPAL N°88.

BID (1997) Como organizar con éxito los Servicios Sociales. FCE. Capítulo 2

Herrera Gómez M. y Castillo, A.; (2004); *Sociedades Complejas*. Barcelona: Ariel. Capítulo 7.

Krmpotic, C. (2011) “La concepción de sujeto en la trama de la política social”; en *Cadernos de Pesquisa Interdisciplinar em Ciências Humanas*, Vol.12, N°101, Florianópolis. <http://www.periodicos.ufsc.br/index.php/cadernosdepesquisa/article/view/1984-8951.2011v12n101p31>

Lucuix, B.; (2006); *Protesta social y ciudadanía fragmentada*, en *El conflicto social y político. Grados de libertad y sumisión en el escenario local y global*, Burkún, M. y C. Krmpotic (comp.). Buenos Aires: Prometeo Libros.

Trotta, Miguel (2003) *Las metamorfosis del clientelismo político*. Buenos Aires: Espacio Editorial. Capítulo 1.

Palabras Clave: Institución; Institucionalidad;Metamorfosis; Servicios Sociales;Clientelismo ;Innovación política; Fragmentación social;Conflicto social ; AGIL (esquema); Poder/Autoridad.

GUÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

I. Fundamentos Pedagógicos

La propuesta de los trabajos prácticos se centra en apreciar a la Política Social como un proceso dinámico lo cual hace que sea considerada como una construcción iterativa e interactiva. Ello exige entender la Política Social enmarcada en concepciones teóricas que definen su perfil e instrumentación. Por ello, será menester relacionar un conjunto de herramientas que permitan al estudiante contar con los aportes necesarios para introducirse en un campo de conocimiento en forma sostenida a lo largo de la carrera.

Desde ese marco se orienta el desarrollo de clases teóricas y espacios de trabajos prácticos a fin de proceder al proceso de enseñanza –aprendizaje para cuyo fin se presenta la “GUIA de TRABAJOS PRACTICOS” la cual resalta ejercicios que serán tratados en el aula y fuera de ella, propiciándose las siguientes recomendaciones:

- a. Organizar el desarrollo de los trabajos prácticos mediante la preparación de mapas conceptuales sobre la base de las palabras claves y/ o ejes centrales que se plantearon en las clases teóricas respectivas. Los mismos deben ser considerados como estrategias pedagógicas a fin de recuperar, profundizar y debatir, temas que puedan haber quedado inconclusos o insuficientemente entendidos.

b. Estimular la lectura y reflexión de textos, documentos y artículos sugeridos en el programa de estudio y otros complementarios que puedan ser oportunos a los temas que se traten. Tales lecturas procuran precisar conceptos y mantener un tratamiento actualizado que coadyuve, especialmente, en las instancias de evaluación.

c. Orientar la elaboración de un proyecto en áreas de la política social, en lo posible considerando las experiencias que los alumnos hayan alcanzado en los primeros niveles de intervención. Dicho trabajo es grupal y será discutido y elaborado sobre la base de las consignas que aparecen a continuación.

II. Consignas de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1

Se desarrolla a lo largo de la cursada. Conforme las orientaciones de los docentes a cargo. Se procura la construcción de mapas conceptuales de los temas indicados en cada una de las unidades de este programa. Todas las palabras claves deberán ser definidas, en forma de glosario. Esta estrategia se utiliza por las razones pedagógicas explicitadas anteriormente.

Trabajo Práctico N° 2 y 3:

Cada estudiante elaborará dos trabajos escritos durante la cursada correspondientes el primero a una Unidad que seleccionara de entre la 1-4 y de entre la 5-8, el segundo.

En esa presentación, de carácter individual, desarrollara un proceso de síntesis a partir de la lectura de todos los textos de la unidad seleccionada. Se espera que en ese trabajo pueda dar cuenta de los aspectos a los que otorga relevancia sobre la base de las lecturas realizadas y recuperar los conceptos considerados centrales.

Trabajo Práctico N° 4: Diseño de un programa y/o proyecto

Guía para la presentación del Trabajo Práctico

Tema:

Título del Proyecto:

Integrantes:

Se propone que los estudiantes desarrollen un análisis pormenorizado de un programa social puede utilizar a modo de guía los consignados en: www.tusderechos.org.ar

A partir de la selección de un programa se sugiere una lectura comprensiva de la información que se expone, destinatarios, servicios que ofrece y el desarrollo de un proceso que permita su estudio y análisis a partir de la lectura de los documentos relativos a dicho programa para conocer: fundamentos, objetivos, etc.

Ello permitirá articular los conceptos claves de cada unidad del Programa de esta asignatura y promover la elaboración de algunas reflexiones al respecto.

En esta ocasión a partir de la selección de un programa, deberán presentar y describir esta iniciativa, señalar orígenes, contexto en el que surge, normativa vigente, modalidad de operación, población destinataria, financiamiento, y toda otra característica que identifique el Programa y lo distinga de otras iniciativas que lo precedieron o contemporáneas.

Asimismo deberán incorporar en este análisis los siguientes aspectos atinentes a cada una de las Unidades que integran el Programa de esta asignatura:

Unidades 1-4:

Concepción de política social subyacente, nociones de Equidad - Tipos de igualdad - Ciudadanía a las que se alude en este programa.

Que características reúne la población a la que se dirige, en términos de requisito de ingreso, en términos de necesidades, que incorporen indicadores sociales y mediciones asociadas con este programa, etc.

Señalar aspectos relativos a procesos de desmercantilización y desmaterialización.

Identificar financiamiento con que cuenta, relación con presupuesto social, relación entre asignación e impacto en la vida de los destinatarios.

Indicadores sociales que relevan el problema y se considera fueron afectados por la implementación del programa.

Orientación del Programa en relación a las políticas sociales de la región y el país contemporáneas a su ejecución.

Unidad 5-8:

Definiciones que el programa exhibe respecto a los conceptos de derecho y ciudadanía, tipo de prestaciones, accesibilidad y sostenibilidad en el tiempo. Condicionales. Implementación, posibilidades y limitaciones.

Características de la planificación del programa específica y en su articulación con otros efectores
Monitoreo previsto, mecanismos de atención y seguimiento, efectores asociados, consecuencias previstas y no previstas del Programa. Evaluación/Evaluaciones

La institucionalidad del Programa, vínculo con los organismos con los que articula específicamente.

A modo de consideraciones finales se requiere de una reflexión que permita articular su propio desarrollo en la perspectiva del Trabajo Social.

III. Presentación de todos los Trabajos Prácticos: Carpeta Final

Los trabajos se entregarán en una carpeta en la que figure el nombre del /los autor/es que contenga los respectivos trabajos prácticos realizados, lo cual supone: los Trabajos Prácticos N° 1, 2, 3 y 4, los cuales se han hecho durante el desarrollo de la cursada y conforme las indicaciones de clase.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El alumno tendrá dos exámenes parciales, individuales, presenciales y escritos. El primero comprende hasta la Unidad 4 inclusive. El segundo las restantes unidades. La **nota final** es el resultado del promedio de las dos instancias de evaluación y de las calificaciones obtenidas en los Trabajos Prácticos de carácter grupal. Para la mejor definición de dicha nota final se seguirá estrictamente las normativas establecidas en el REGLAMENTO DE CURSADA en el que claramente se expresa que cada instancia debe ser aprobada con NOTA 7 para que el cursante

alcance la PROMOCION SIN EXAMEN FINAL. Pasan a la instancia de examen parcial recuperatorio quienes no alcancen **nota 4 (cuatro)** en algunos de los parciales.

Dra Gloria Edel Mendicoa